

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Alicante..... 1'50 pts. almes
 En los demás puntos 5 » trimestre
 Fuera de España... 15 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
 Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.
 En la redaccion de este periódico.
 Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.
 Toda obra que se remita á esta redacción, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent.» Véase la 3.ª plana.

Servicios

de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.



VAPORES CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA,

tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Ilo Ilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES

De Barcelona, el día 1.º de cada mes. Estos vapores admiten cargas con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrante de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez, caja de 10 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para los rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor. Pablo Fernandez. Madrid, plaza la Vila, 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler, Gadea, Aguiló y viuda de Rodriguez Hernandez.

FINCA LA ESTRELLA

Se vende, á un kilometro y medio de Alicante, situada en la entresierra de San Julian y Molinete. Tiene un precioso Chalet, situado diez metros sobre el nivel del mar y á la misma orilla con buenos aljibes, almacenes, terrazas sobre el mar, jardin y terrenos plantados y para plantar, susceptible para cualquier industria.

Se puede ver y tratar con los dueños que están en la finca, todas las tardes.

ALICANTE 18 DE AGOSTO DE 1886

¡QUÉ MALA ENFERMEDAD!

La padece el colega de las disidencias y de los tropiezos.

Y lo peor de todo, es que no tiene cura, aunque se empeñen todos los doctores de la tierra.

Como siga tan mareado como lo está de mucho tiempo á ésta parte, le auguramos un funesto desenlace.

Nos ocupamos de la hoja que ha circulado contra la administracion del Alcalde de Elche Sr. Rodriguez, para lamentar su contenido y pedir la necesaria reparacion en pró del crédito y buen nombre de dicho señor á quien conocemos y á quien consideramos, segun tuvimos el cuidado de consignarlo; pero *El Liberal*, acostumbrado á cojer siempre el rábano por las hojas, monta en cólera y nos dispara ésta granizada:

«Ya que *EL GRADUADOR* pide que se haga luz en el asunto, y puesto que tanta importancia parece darle al papel apócrifo, ¿por qué no apadrina todas ó algunas de las inculpaciones? cuando haya quien censure la administracion del señor Rodriguez, tenga la completa seguridad el colega, que dará aquél una cabal y cumplida satisfaccion, que no dejará lugar á dudas.

Las cosas hay que afrontarlas; herir por la espalda ó de soslayo es poco digno.»

Se necesita haber perdido el juicio, para preguntarnos porqué no apadrinamos esas inculpaciones.

¿Acaso nos ha tomado *El Liberal* por editores responsables de las barbaridades que se hacen ó se dejan de hacer? ¿O es que *El Liberal* ha estudiado lójica en algún tratado no conocido en las aulas?

Quisiera mos saber porqué el diario sagastino quiere adjudicarnos vela en ese entierro á pesar de nuestras categóricas declaraciones, para poder apreciar con más exactitud, si se le ha agravado mucho la enfermedad.

En cambio, el apreciable colega *El Constitucional Dinástico*, defiende, y bien, á su antiguo amigo el Sr. Rodriguez, alcalde de Elche, de las acusaciones de un anónimo infame.

He aquí lo último de su defensa:

«El autor de la hoja clandestina, sea quien sea, ha tenido ocasion de vencerse de que por ese camino, los hombres escogidos para satisfaccion de ruines venganzas, en lugar de caer al golpe traicionero y ruin, se levantan, mereciendo del público todo linaje de respetos y consideraciones.

El Sr. Rodriguez de Elche, víctima de una asechanza infame, de una celada tendida por un enemigo encubierto con la careta del anónimo, acaba de ser redimido por el público digno y sensato.

El correligionario y el amigo puede

contar con nuestras simpatías y con nuestras calurosas defensas, que las haremos valer y pesar en la consideracion del público; en tanto revistan, los ataques que le dirigen, el carácter misterioso y clandestino que hoy tienen.

Mañana cuando se descubra el autor de esa felonía que á todo el mundo ha indignado, el Sr. Rodriguez se bastará y sobrárá para hacer morder el polvo á sus viles calumniadores, si son varios los que acaban de herirle por la espalda.»

Así es como se defiende á los amigos, cuando se tiene conciencia de lo que valen y de su recta administracion, nó creyendo que la prensa ha de entregarse al primero que llega, y ha de servir para poner de relieve todo género de pasiones y de orgullos ridículos.

Y quiera el colega oírlo ó no oírlo, como llevamos la mitad de nuestra vida conociendo á las gentes y procedimientos puestos en práctica, lerogamos que baje de tono, como ha bajado de timbre y de partes telegráficos y de correspondencia, sin *exclusiva*, á los 40 dias de vida, y reflexione que la escision del partido constitucional, ia ha fomentado el colega con su variedad, creyendo que con su publicacion todo iba á caer, hasta las estrellas, y lo que ha hecho es enemistarse con todos los hombres del antiguo partido constitucional. Ha ocasionado tambien que el señor Marqués de Benalúa aceptara la jefatura del partido constitucional, y que el señor Baron de Mayals, tome ahora la política con empeño y procure con su prestigio, levantar á Alicante de la postracion en que se encuentra. Y todo, en fin, por aquella intransigencia de querer imponer la jefatura del Sr. Terol, con amenazas, con violencia, y sin acordarse de que en los partidos liberales, lo correcto, lo democrático, es contar con la voluntad de todos, para acordar una jefatura seria y de respeto.

¿Quiere que le pronostiquemos una cosa? Por el camino emprendido, es posible se enagene la amistad del señor Rodriguez.

Los partidos se modificarán; sus hombres se van gastando y muchos han de saber retirarse á tiempo, para presentarse en sazón más oportuna.

Por lo tanto, no es una oposicion sistemática la que hacemos á *El Liberal*: lo que sucede es que aprovechemos las lecciones de la esperiencia.

Quien busca en esta segunda etapa del partido sagastino la política de personalidades, se hunde irremisiblemente, y—sin escrúpulo alguno,—aquí estamos nosotros para empujarles hasta los profundos abismos, por perturbadores.

Ya vé si somo francos.

NOTA DE SENTIDO COMUN

—o—

Estos párrafos del artículo que publica *El Globo*, merecen reproducirse, para que aprendan los hábiles y los inocentes:

«Una de las fases que el mencionado pesimismo adopta, hállase actualmente muy en boga, y consiste en levantar y dar fuerza á una personalidad, para servirse luego de ella, como de ariete contra el gobierno.

Del señor Camacho, hacendista notable para lo que usamos por aquí, más destituido del don de hacer milagros, se quiere sacar un hombre prestigioso, capaz de llevar al ánimo del país la conviccion de que gobierno donde dicho señor entre, salvará cuantas dificultades graves se ofrezcan en nuestro angustioso estado administrativo y económico.

Del general Salamanca, hombre de talento, pero sin que hasta ahora se haya levantado sobre el numeroso grupo de nuestros generales políticsos, se trata de hacer un personaje de tal influencia sobre la milicia, capaz de resucitar aquí lo que tanto humilla á la nacion, como rebaja al ejército: el militarismo.

Por el afán de acabar pronto con una situacion, que ni por su robustez, ni por la higiene de su vida, promete una larga existencia, se está creando elementos para otra situacion ó para otras funestas y azarosas situaciones que pudieran venir aquí á perturbar hondamente la vida política de los partidos hoy organizados, y aun la vida política de la nacion entera. ¡Y todo ello por prurito pusil de hacer creer á la gente, que quien tales artes maneja es un dechado de habilidad política, que situacion que con él no cuenta, es situacion amenazada de muerte prematura!

Porque se ha pensado bien en lo que sería aquí una situacion intermedia, constituida por la derecha del partido liberal y por elementos desprendidos del conservador, la cual se amparase con el nombre del Sr. Camacho para presentarse como una situacion consagrada á las reformas administrativas y al desarrollo de los intereses materiales?

¿Se ha meditado sobre lo que podría ser una situacion de carácter militar y con el general Salamanca á su cabeza?

Pues una y otra representarían la pérdida de cuanto se ha ganado en educacion política y en sentido político en este país, desde la revolucion de Setiembre acá.

Y los conservadores, los izquierdistas, los republicanos mismos, tendrían que emprender tristemente y á deshora la demolicion de lo mismo que hoy á costa de tantos esfuerzos, pretenden elevar. Porque todo ello sería un retroceso peor que el que los conservadores quisieron llevar al terreno de la ley; un retroceso en las costumbres y además un estancamiento que ocasionaría verdadero paludismo político.»

El Mercantil Valenciano recibido ayer, comentando un telegrama de Fabra, en que se dice que el gobierno

ignora el paradero del brigadier Mariné, añade que este brigadier vive tranquilamente en Bezieres por orden del señor Zorrilla.

El Diluvio de Barcelona, periódico republicano coalicionista, larga esta andanada á los Sres. Pedregal y Azcárate, con motivo de los rozamientos que los periódicos han dicho existen entre estos señores y el Sr. Salmeron.

«No creemos—dice—que la coalicion republicana perdiese, antes ganaria mucho, con que se separan de ella los Sres. Azcárate y Pedregal, cuyas opiniones económicas, no solo se hallan en pugna con la corriente de los pueblos modernos, sino que suscitan contra la coalicion republicana, por el furor con que aquellos dos sectarios del Cobden-Club las defienden, la animadversion, ó cuando muy poco, los recelos de todos los productores nacionales.

Si la noticia, pues, que como rumor y solo como rumor acogen los diarios madrileños, llega á confirmarse, creemos que se puede dar el parabien á los coalicionistas republicanos.»

Alicante y su region

Leemos en La Union Democrática:

«En el último cabildo celebrado por nuestro Ayuntamiento se acordó no cumplimentar la real orden mandando reponer al contador de fondos municipales, D. Adolfo Lloret, que fué separado de su destino como todo el mundo sabe de una manera muy arbitraria.

Pues señor, estos conservadores (pues á este partido pertenecen los concejales que asistieron al cabildo) no tienen rey ni Roque, ni más leyes que lo que á ellos se les autoja.

Veremos lo que hace el señor gobernador civil que ya tendrá noticia del hecho.

La verdad es que por menos se han destituido recientemente alcaldes. ¿No es verdad señor Armesto?»

Tambien á nosotros han llegado iguales noticias; pero algo más ampliadas.

El Consejo de Estado, tribunal supremo en asuntos administrativos, informa favorablemente para el señor Lloret, el expediente incoado y en su virtud, el Ministro de la Gobernacion dicta una R. O. terminante y categorica para que se reintegre al contador de fondos municipales en el ejercicio de su cargo, del que no debió ser separado; pero los señores del Municipio, lejos de acatar la disposicion real, no obstante ser tan conservadores y tan monárquicos, acuerdan rebelarse y acudir enalzada por lo contencioso administrativo.

O nosotros estamos muy equivocados ó juzgamos de una manera indudable, que el Ayuntamiento no puede escusarse de dar posesion al señor Lloret, sin hacerse reo de un delito, por mucho que se proponga apelar al tribunal de Poncio Pilatos, porque naturalmente, dado su primer mal paso ha de continuar tropezando hasta romperse el bautismo.

Y así le sucederá seguramente, por cuanto, si insiste en su apelacion, ha de ser previo informe de dos letrados,—que ya se cuidarán de no desacreditarse—; han de consultar al fiscal del Consejo si procede su recurso; procediendo, han de constituir una fianza de mil pesetas cuando menos; han de nombrar procurador y abogado, y han de hacer un gasto crecido é inútil. Inútil, sí, porque el resultado definitivo, será perder el pleito y echar á la calle una suma importante con perjuicio de los intereses comunes.

Tal es la situacion presente de éste asunto, del que por ahora, resulta bastante desairada una Real Orden terminante.

La Caja especial de Ahorros de esta ciudad, ha verificado durante la última semana las siguientes operaciones:

- 425 empeños de alhajas y ropa, importando 9352 pesetas.
289 desempeños, de idem, idem, importando 5878 id.
74 imposiciones, por valor de 2.908 idem.
12 reintegros, por valor de 3128'66 idem.

La salida de Alicante, para Madrid, del señor Gobernador, ha sorprendido á muchos: en términos de que ayer se llegaba á decir que no volvería á ocupar el sitio que tan precipitadamente abandonó.

El señor Armesto volverá á Alicante y concluirá su obra.

El partido fusionista elegirá único jefe.

En la Marina tomará fuerza y vigor el partido liberal.

Es posible la suspension de las elecciones en el distrito de Denia, si quiera para volver por la honra de los electores, á quienes asesinó por la espalda, el señor Laussat.

Ciertos caciquillos se le quieren imponer en determinados pueblos, cuando se sabe que en el suyo no pintan nada, se les encastillará, y se les hará entender que es indigno el querer disponer de médicos, secretarios, barrenderos y consumidores, humillando la iniciativa de los elementos constitucionales de cada localidad.

Hará las elecciones de diputados provinciales, y dará posesion al nuevo Presidente en hora y ocasion oportuna.

Luego... si le tiene cuenta se marchará y sino disfrutará de este cielo hermoso y de nuestra rica temperatura otoñal.

El señor Cónsul de Oran, puso en conocimiento del gobernador que en el vapor Correo de Alicante, salia un individuo llamado Juan Llorca, sus señas, traje, papeles y filiacion, perfectamente facturado como suele decirse, y que se le suponía autor de la muerte cometida en la persona del sombrero Galiana de Villajoyosa, la cual tuvo efecto hace 23 años.

Segun se cuenta, una mujer ha tenido participacion en el descubrimiento del indicado individuo, á quien sin trabajo ni fatiga alguna y cumpliendo con su deber, detuvo la policia á la llegada del Vapor.

Ayer se han librado á favor del habilitado del Instituto de segunda enseñanza D. Victoriano Nuño, la suma de 4.157'18 pesetas, cantidad que habia en la caja de primera enseñanza con destino al pago de los atrasos que se adeudaban á los profesores de aquel centro.

En los días 21, 22 y 23 del actual, se celebrarán estas en honor á San Joaquin en el pueblo de Benilloba.

El comandante de marina de este puerto señor Pardo de Figueroa ha publicado en el «Boletin» de la provincia correspondiente al domingo último la siguiente circular, que reproducimos por la importancia que reviste para el comercio de navegacion.

Dice así:

«El Comandante de Marina de esta provincia, capitan del puerto de Alicante, etcétera.

Hace saber: Que habiendo sido desaprobados en la Cámara de Diputados de Francia el tratado de navegacion entre dicha república é Italia, desde el día 16 de Julio último, pagarán en los puertos italianos los buques franceses dobles derechos que los barcos pertenecientes á naciones convenidas.

Y teniendo España este carácter, y siendo del mayor interés que los armadores y navieros españoles conozcan esta situacion, se noticia al público para conocimiento de las personas á quienes convenga, segun lo dispuesto en Real Orden de 19 de Julio último.

Alicante 10 de Agosto de 1886.— Francisco Pardo de Figueroa.

EXTRACTO

del Boletin Oficial de ayer.

Edicto de la Administracion provincial de Fomento, resolviendo un expediente de minas.

Exposicion y real decreto del Ministerio de Fomento, disponiendo que las Diputaciones Provinciales formen inmediatamente y sometan á la aprobacion de este Ministerio los planes de las carreteras que son de su cargo.

Edicto de la Escuela Especial de Veterinaria de Córdoba, anunciando que desde el día primero al 30 de Setiembre próximo queda abierto en esta Escuela la matrícula para todas las asignaturas que comprende la carrera de Veterinaria.

Otro id. de la Universidad Literaria de Valencia, publicanda una relacion de las escuelas que hay vacantes en la provincia de Castellon de la Plana.

Seis idem de varios ayuntamientos y juzgados.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de EL GRADUADOR.

Madrid 16 de Agosto de 1886.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: El gobierno recibió ayer un telegrama de nuestro embajador en Paris, dando cuenta del estado de penuria en que Ruiz Zorrilla y sus agentes se encuentran, no solo para emprender movimiento alguno contra el orden de cosas establecido en España, sino ni siquiera para atender á las necesidades más apremiantes de los emigrados de su bando, muchos de los cuales, viven una vida miserable, por la carencia de todo recurso; habiéndose dado el caso de que en la semana pasada se presentará al señor Ruiz Zorrilla una comision de éstos, para rogarle les socorriera en lo posible una vez que, por permanecer fieles á su causa, no solo se veian alejados de su patria y familia, si no hasta pasando hambre y desnudez, que no podian soportar ya por más tiempo. Añade el señor Albareda que, por lo que respecta al Presidente del ministerio de Paris, está cada día más resuelto á no dar al ministerio de Madrid el más leve motivo de desconfianza, y al efecto, redobla toda vigilancia, para que ni en la frontera ni en ninguna parte del territorio francés se fragüe ni intente nada contra el orden público de España, con quien quiere y desea vivir en las más satisfactorias relaciones de vecindad.

Esto y otras cosas aseguran personas que deben estar bien informadas, que participa el señor Albareda, para quien el señor Rodriguez Correa, director general de administracion del Ministerio de la Gobernacion, que salió para la capital de la vecina república, lleva una mision particular del Presidente del Consejo de Ministros don Praxedes Mateo Sagasta.

En cuanto la desaparicion del brigadier Mariné, de que tanto se viene ocupando toda la prensa, por ignorar-

se su paradero, cosa que llegó á preocupar al Gobierno, corren dos versiones; una es que se encuentra enfermo de algun cuidado; la otra version es que á consecuencia de una entrevista que tuvo con Ruiz Zorrilla, á instancia de este, habia aplazado su resolucio de acogerse al indulto que tenia solicitado y para cuya concesion se le habian exigido condiciones de muy difícil aceptacion y que por esto y por lo de la citada entrevista el señor Mariné se habia colocado en la misteriosa situacion en que aparece envuelto, sin que nadie con certeza pueda decir donde está y cómo se encuentra, pues hay quien ha supuesto que en la semana anterior, se le ha visto en la frontera de Portugal y muy cerca de una de nuestras plazas.

Lo único que se sabe á ciencia cierta con relacion á Portugal es, que nuestro gobierno, ha encarecido mucho á nuestro representante en Lisboa, redoble su celo y vigilancia sobre los emigrados españoles, reclamando del Gobierno lusitano cuanto creyese necesario para la mejor vigilancia en la frontera; y que así lo ha hecho y conseguido, pues que las autoridades portuguesas han correspondido fielmente á disposiciones de su Gobierno. Y esto es lo que en determinado centro se ha dicho á propósito de la cuestion de orden público tratada en el Consejo de Ministros celebrado anoche. Sin embargo, el Gobierno no cederá en su vigilancia y muy particularmente en las poblaciones marítimas, que desde hace tiempo miran los revolucionarios con especial aficion.

Dícese que las últimas peroraciones del Sr. Salmerón y Alonso, no han dejado de influir en la suspension de ciertas algaradas zorrillistas que á esta fecha se habrian de haber realizado en algunos puntos de Cataluña y aunque en realidad no habrian hecho fortuna, sin embargo habrian causado perturbacion en el orden.

Esto dicen amigos del Sr. Salmerón. Parece que el Sr. Sagasta (D. Praxedes) tiene dispuesto trasladarse á la Granja del miércoles al jueves próximos con el fin de relevar á su compañero Sr. Alonso Martinez que enseguida emprenderá su viage á su posesion de San Sebastian.

Suyo afectisimo, El Corresponsal.

Gacetillas

LLEGADA.—En el correo de ayer, llegó á esta capital, la aplaudida arpista señora doña Gloria Keller, sobrina del bajo nuestro comprovinciano señor Visconti.

La Sra. Keller pasará á Monóvar, en cuyo teatro se ha organizado un concierto en el que tomará parte.

VIGILANCIA.—Llamamos la atencion de las autoridades, y en particular, de los Inspectores de orden público, para que se vigile á los numerosos forasteros de sospechoso aspecto, en su mayoría, extrajeros, que llenan las calles y asaltan las viviendas, en demanda de limosna.

Este abuso no se consiente en poblaciones cultas, y en Alicante no hay razon que justifique semejante tolerancia.

Aviso.—Se alquila una almacen muy apropiado para bodega. Tiene patio y agua dulce. Darán razon Esplanada, 15 1.

A LOS ENFERMOS.—Clínica de los Doctores Fajardo Guardiola hermanos ex alumnos de los Hospitales de Paris. Especialistas en las enfermedades de niños, vias urinarias, matriz, sífilis y venéreo. Consulta diaria, de once de la mañana á una de la tarde. Calle de San Francisco, núm. 2.

VENTA EN ALICANTE.—Se vende un almacén para vinos con su patio y poco teniendo de superficie 500 metros cuadrados situado en la Esplanada en la segunda calle del ensanche.

También se vende un terreno lindante al patio, formando ángulo con fachadas al Este y Norte; tiene de superficie 640 metros cuadrados. Darán razón, calle de las Delicias número 7, don Antonio Campos.

LA ESPERANZA.—En la apacible playa del Postiguet, hállase situado el magnífico establecimiento balneario, cuyo título es el mismo con que encabezamos estas líneas.

Las notables mejoras introducidas este año así en las casillas como en el elegante y espacioso salón de descanso, hacen que la influencia de bañistas sea numerosa y se vea por lo tanto de cho establecimiento sumamente concurrido.

Recomendamos, pues, al público con especial empeño, los acreditados baños de «La Esperanza.»

Variedades

REGLAMENTO DE POLICIA DE ESPECTACULOS

(Conclusion.)

CAPITULO TERCERO.

De las obras dramáticas é incidentes que debe resolver la autoridad

Art. 30. Los representantes de las empresas de teatros tendrán obligación de remitir por medio de oficio dos ejemplares de cada una de las obras dramáticas que hayan de estrenarse.

Art. 31. Estos ejemplares irán firmados por el autor, y si este no se conociera, por el representante de la empresa, y llevará el sello de ésta en su primera página, debiendo quedar en poder de la autoridad en el mismo día y hora en que se verifique la primera representación.

Art. 32. Cuando á juicio de la autoridad gubernativa se cometiera en la representación de una obra dramática algunos de los delitos comprendidos en el Código penal, lo pondrá en el acto en conocimiento del juzgado correspondiente, acompañando á la comunicación uno de los ejemplares depositados en el Gobierno civil.

Art. 33. La autoridad gubernativa dará traslado al representante de la empresa de la comunicacion dirigida al juez, pudiendo suspender las sucesivas representaciones de la obra hasta que rcaiga el fallo de los tribunales.

Art. 34. De la órden de suspension remitida por la autoridad gubernativa se darán por enterados los representantes de las empresas, firmando y sellando el sobre correspondiente.

Art. 35. Cuando el delito ó falta no consistiere en lo que en el ejemplar se hallase escrito sino en palabras añadidas por los actores, ó en acciones de éstos, será sometido el culpable á los tribunales ó multado por la autoridad gubernativa, segun la gravedad de la falta, sin que dicha autoridad pueda adoptar providencia alguna respecto de la obra que se represente.

Art. 36. La autoridad habrá de resolver de plano hallándose una funcion pública anunciada, en los casos siguientes:

- 1.º Cuando un autor reclamare para impedir la representacion de una obra suya.
2.º Cuando un artista se negare á tomar parte en el espectáculo.

3.º Cuando un espectador reclamare la devolucion del importe de la localidad por alteracion del programa.

4.º Cuando una empresa quisiere suspender un espectáculo por cualquier causa.

5.º Cuando reclamare la empresa por negarse á trabajar alguno de los artistas anunciados.

6.º Cuando se negare un autor á que se represente una obra suya anunciada.

Art. 37. Las decisiones de la autoridad en todos los casos señalados en el artículo anterior solo puede referirse á la funcion cuyos carteles se hayan puesto al público, dejando expedita la accion de los reclamantes para que ejerciten en definitiva su derecho ante los tribunales de justicia.

Art. 38. En las resoluciones que adopte la autoridad en todos los casos citados, se atemperará siempre á evitar el conflicto que pueda surgir por la suspension ó alteracion del espectáculo anunciado.

Art. 39. Para los efectos de este reglamento, se entenderá por actor ó artista todo el que figurando en los carteles tome parte en un espectáculo público.

CAPITULO IV

DISPOSICIONES GENERALES.

Art. 40. Todas las empresas de espectáculos públicos, tendrán un representante con quien la autoridad se entenderá directamente.

Art. 41. El empresario pondrá en conocimiento del gobernador antes de empezar la funcion de la temporada el nombre de su representante y las señas de su domicilio.

Art. 42. Todas las faltas de observancia de este reglamento, serán castigadas por la autoridad gubernativa con arreglo á las facultades que las leyes le confieren.

Madrid 2 de Agosto de 1886.—GONZALEZ.

Seccion local

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 25.º sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el día 1.º de Setiembre próximo, cuya amortizacion, conforme á la Real Orden de 26 del mismo Junio, se hará; como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 25.º trimestre seis mil setecientos cincuenta Billetes de los 750,000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal, á las once de la mañana del referido día 1.º de Setiembre y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se expondrá al público las 812 bolas sorteables y se extraerán de ellas nueve, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos resultando, por consecuencia, amortizados los seis mil setecientos cincuenta Billetes, correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 14 de Agosto de 1886.—El Secretario interino, Manuel Garcia.

Los representantes en Alicante, señores Faes hermanos y compañía.

ANUNCIOS.

ASMA,

tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipades, sofocacion, tisis en primer grado, etc., etc, se curan infaliblemente cou los

CIGARRILLOS CLIMENT,

15 años de felices resultados, muchísimas curas obtenidas con su uso y la recomendacion de infinidad de notabilidades módicas de Eurepa, son su mejor elogio.

Se venden: En Valencia, botica de don José Valero, sucesor d l Dr. Climent, calle de San Vicente 161 y principales farmacias,

Alicante: Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristóbal 12.

Alcoy: Sres. Alfonso y Monllor. Altea: Sastre. Denia: Comerma y Millá. Novelda: Cantó. Orihuela: Balleteros. Pego: Pascual. Torrevieja: Sanchez, Villena: señor G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor), D. Melchor Garcia, calle Tetuan 15, principal. Barcelona: G. Formiguera y compañía, Sres. Vicente Ferrer y compañía, señores Hijos de Vidal y Ribas.

Precio en toda España, d s pesetas caja Consultas gratis al autor en Castellon de Rugat, provincia de Valencia,

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantia, conteniendo las palabras francesas: Union des Fabricants pour la repression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Gran Perfumería

de Antonio Guillen Marin

ALICANTE, 16 MAYOR 16, ALICANTE. En este acreditado establecimiento, encontrarán las personas de buen gusto, la verdadera Agua de Colonia de Johan Maria Farina, riquísimo jabon enperfume de dicha agua, lo mismo al vinagre y delicados perfumes para el pañuelo.

Estos artículos son legitimos de Colonia y llevan en el revers de las etiquetas el modelo de la Catedral de dicha ciudad.

También encontrarán la legitima Agua de Florida de Muray y Lamman de Newyork. Especial agua de Lavanda Inglesa. Gran surtido en verdaderos polvos de arroz. Selecta y variada coleccion en jabones, vinagres, agua de quina, glicerina líquida, pomadas, aceites, cosméticos, cremas, blancos de perlas, cirne y carmin, agua de Barcelona, coldcream y brillantina, polveras, borlas y esponjas.

Tónico oriental y aceite de ballotas. En dentríficos, el renombrado elixir, pasta y polvos de los RR. PP. Benedictinos de la Abadia de Soulac, pasta real de Rosas, id. de cerezas, idem de Rymodont, idem de glicerina, polvos higiénicos, quiroga, coral y violetas.

Maravillosos restauradores de los cabellos, de excelentes resultados, de los Dres. Richard, Hadmilton, Hall, agua romana y Cavour.

En quincalla, maletas, cabás, porta caudales, porta mantas, porta monedas, petacas y carteras. Morrales, carucheras, brochas, navajas, suavizadores, horquillas, pipas, boquillas, silletas, Sombrillas de lujo, quitasoles, paraguas, bastones, abanicos, peines, batidores, escarpidores, cepillos para ropa, sombrero, cabeza, dientes, uñas, peinos, polvos y bandolina.

Bisuteria, jugueteria y caprichosos objetos para regalos. A. GUILLEN MARIN, Mayor, 16, Alicante.

No más callos.

Se estirpan y desaparecen con el

tópico Rodriguez preparado en la farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—Alicante.

Precio con su instruccion para el uso 5 reales frasco.

Antonio Bernacer

(TIENDA DEL GATO.)

Ultimos artículos recibidos: Queso Gruyere, á 10 rs. kilogramo. Id. de Holanda, crema de la crema, á 12 id., id. Id de bola superior, á 11 id., id. Cera elaborada en todos tamaños. Rom, marcas Donodieu, Negrito y Negrita.

Azúfre dor sublimado de las mejores fábricas de la Peninsula, á precios sin competencia.

Mortadela embutidas y en latas y salchichon superior de Bologna. Ginebra superior marca caballo en tarros de 1 litro de 1'25 ptas.

Damajuanas de 17 litros á 19 id. Acreditado Jabon de harina jabon á 80 céntimos kilogramo.

Para demás artículos, véase el anuncio en la cuarta plana.

AL BELLO SEXO

DEPILATORIO.

Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el óutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

Espectáculos

TEATRO CIRCO.—Gran funcion para esta noche á las nueve.—La zarzuela en 3 actos, Rosa de Mar. Entrada general 2 reales.

Ultima hora

Telégramas de La Tarde.

Madrid 17 (1'10 t.)

Confírmase disidencia coalicion entre Azeárate y Pedregal.

Montero Rios desmiente la conferencia publicada por «El Resumen.» Izquierdistas descontentos ingresarán fusión.

Madrid 17 (3'25 t.)

Se ha despedido de una manera entusiasta la archiduquesa Isabel en San Sebastian.

El ministro de la Gobernacion llegará el 27 á Madrid, el de Marina saldrá el 28.

Montero Rios inspeccionará la esquadra en el Ferrol.

Telégramas del Casino.

Madrid 17 (5'10 t.)

El Imparcial de hoy, dice que el Ministro de Hacienda proyecta suprimir las administraciones subalternas de rentas estancadas, las de loterías y los estancos, declarando libre la venta del tabaco.

Han surgido dificultades en el Afghanistan.

Madrid 17 (5'45 t)

El señor Lopez Puigcerver proyecta la supresion de los estancos, dejando la venta libre, comprándose el tabaco al Estado.

Resucítase la cuestion del Afghánistan.

Bolsa: 60-60

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERIA.

- | | |
|------------------|---------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-moneda. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumer. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Botas. | Patacas. |

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajoso que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y de metal fino De un cuerpo.—De canónigo ó cámaras.—De matrimonio. Serrecomienda por bonitos sus dibujo solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA IC. id. id. CA. CD marca.—Grifos metal toos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, vario números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios.

- | | |
|--------------|----------------|
| Azuclas. | Serorchos. |
| Hachas. | Verdugos. |
| Garlopas. | Ficheros. |
| Cepillos. | Trincadores. |
| Junteras. | Triángulos. |
| Guillamas. | Barrenas. |
| Tenazas. | Berbiquis. |
| Alicates. | Formones. |
| Corta-frios. | Gubias. |
| Visagras. | Roblonés. |
| Limas. | Escuadras. |
| Escofia. | Cuchillos. |
| Sierras. | Destornilladru |

FARMACIA DE V. BENET ROMAN



4 MAYOR 4

4 MAYOR 4

PANACEA DE BENET.

para facilitar el babeo y la dentición de los niños.

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas pudiéndose administrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, pronto y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Esencia de Zarzaparrilla de Benet.

Es depurativa, refrescante y anti sifilitica, poseyendo las tres indicaciones en alto grado.

Precio, una peseta 50 céntimos frasco.

Puntillas, Botones, Bordados, Agremenes, Cintas, Rizados, Hilos, Sedas, Algodones, Cañamazo, Paraguas, Parasoles, Sombrillas, Corsés.

EL BUEN TONO

11-MAYOR-11, ALICANTE.

Germán Cánovas,

GRAN ESTABLECIMIENTO

-DE-

MERCERIA, PASAMANERIA, BISUTERIA

Y NOVEDADES.

Especialidad en perfumería

-Y- artículos para tocador.

Taller de planchado

DE

Marcelo Losada.

12 MAYOR 12

En este nuevo establecimiento, habrá á toda hora cinco ó seis oficinas para atender al servicio de planchado de ropa blanca que se les encargue, con el mayor esmero, prontitud y gran economía en los precios.

Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al público una, en la calle de Gerona número 4.

Clase de dibujo.

Se proporcionan á precios equitativos los de 36, 12 y 24 libras, y se imprimen á 10 reales millos.

SAGUERO DE PAPEL.

QUINA-LAROCHE

Recompensa de 16.600 francos.

Seis Medallas de Oro.

ELIXIR VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Es en realidad preciosísimo para entonar el estómago y permite al organismo de luchar sin temor contra los agentes mórbidos de las epidemias.

Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro
Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Oplata.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los practicos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR



El ACEITE CHEVRIER es destilado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipación ni Canaseno.

Deposito general en PARIS: P. de Fauts-Montmartre, 21
EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS

SOBRES EN BLANCO Ó DE COL. OR

Los hay de varias clases impresos á nombre de las casas de comercio que los pidan, á precios módicos.

FARMACIA DE M. R. HERNANDEZ
Calle Mayor, 27 y 29.
MADRID

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

El medicamento con el que se combaten la inapetencia, anemia, cloro-anemia y la debilidad en general.

PRECIO de la botella, 14 y 18 rs.
con un prospecto explicativo para su uso.

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra. En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid.
P. R. Dahlander y Compañía, Alicante.

Depósito en Alicante, Viuda de Rodriguez Hernandez, Calle Mayor, núm. 22.